



CURSO PRÁCTICO SOBRE INTRODUCCIÓN A LA CONTRATACIÓN MERCANTIL INTERNACIONAL

Director:

D. Jesús Casas

Socio, Casas & García-Castellano. Abogados. Madrid

DESCRIPCIÓN

El programa del curso se estructura de acuerdo con el siguiente orden de materias: 1ª.- Introducción general a las cuestiones de mayor complejidad del comercio internacional conformadoras de su marco jurídico. 2ª.- Examen de las cuestiones básicas y cláusulas que, con carácter general, contienen todos los contratos. 3ª.- Examen específico de determinadas figuras contractuales en el ámbito internacional; 4ª.- Estudio de las cuestiones básicas que afectan a los litigios internacionales. 5ª.- Realización de un *practicum* tras la exposición de los diferentes temas del programa.

OBJETIVOS

Formación eminentemente práctica con vistas al asesoramiento legal y defensa jurídica en el ámbito de la contratación mercantil internacional.

PROGRAMA

- I. Introducción: Sistema del Comercio Internacional y Derecho de los negocios internacionales.
- II. Formación, negociación y contenido del contrato internacional, tratos preliminares, cláusulas comunes.
 - *Practicum*: Trabajo en dos grupos sobre un contrato real a partir de una hoja de términos.
- III. Constitución de sociedades y sucursales en el exterior, control de cambios e inversiones exteriores. - Otras cuestiones regulatorias.
 - *Practicum*: Ejemplo de una inversión directa en el exterior: creación de una sociedad filial, pasos a dar y documentos.
- IV. Compraventa internacional de mercancías. - *Incoterms*, seguro y transporte. - Medios de pago, garantías y financiación en el comercio internacional.
- V. Contratos de colaboración mercantil internacional: distribución y agencia. *Joint ventures* asociativas y contractuales.
 - *Practicum*: Contratos de licencia y franquicia
- VI. Práctica procesal internacional civil: ley aplicable, jurisdicción y competencia internacional, ejecución de resoluciones y sentencias, mediación y arbitraje internacionales, nociones esenciales.
 - *Practicum*: Desarrollo de una sesión de arbitraje entre los asistentes, con distribución de roles.



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS



PROFESORADO

D. Jesús Casas

Socio, Casas & García-Castellano. Abogados. Madrid

D. Manuel Alba

Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III. Madrid